

		EVIDENCIA DE REUNIÓN (CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)																				Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520											
Objeto de la reunión:		Generar un espacio de diálogo entre la Alcaldía Local de Tunjuelito y representantes de la Mesa de Rock, con el fin de abordar temas relacionados con procesos culturales, participación juvenil, presupuestos participativos y proyección de actividades culturales en la localidad.																		Modalidad		___ Presencial											
Fecha:		23-may-26														Hora de inicio: 15:00						___ Virtual											
Lugar:		Mixta - Despacho Alcaldía Local Tunjuelito, y google meet														Hora de finalización: 18:45						___ Telefonica											
Dependencia:		Participación														Nombre del responsable: Sebastian Sastoque						_X_ Mixta											
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo			Identidad de género*				Orientación Sexual *				¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:				¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:				¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma							
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Trans	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombiano,	Ninguno				Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															
		Se anexa listado de asistencia firmado a mano																															

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 p. m., se dio inicio a la reunión en el despacho de la Alcaldía Local de Tunjuelito, contando con la participación de representantes de la Mesa de Rock y equipo institucional de la Alcaldía Local. Al inicio de la sesión, la Alcaldesa Local solicitó la vinculación virtual de los funcionarios y contratistas encargados de temas de formulación, la líder del equipo de prensa y la referente de cultura, con el fin de garantizar acompañamiento técnico e institucional durante el desarrollo del encuentro. Posteriormente, la Alcaldesa realizó una introducción relacionada con la importancia de la participación ciudadana, destacando la relevancia de los procesos comunitarios y culturales dentro del territorio. Asimismo, presentó su enfoque de trabajo orientado al fortalecimiento de la articulación entre administración y comunidad.

Acto seguido, cada uno de los representantes de la Mesa de Rock realizó su respectiva presentación, exponiendo el trabajo desarrollado por la instancia a lo largo de aproximadamente diez (10) años. Durante la exposición, se socializaron evidencias fotográficas, audiovisuales y diferentes materiales que reflejan el impacto cultural, artístico y comunitario desarrollado por la Mesa de Rock en la localidad. Dentro de los temas abordados durante la reunión, se destacó el Festival de Rock y la Semana de la Juventud, espacios frente a los cuales la administración realizó aclaraciones relacionadas con aspectos presupuestales, técnicos y administrativos. De igual manera, los representantes de la Mesa formularon inquietudes relacionadas con Presupuestos Participativos, frente a lo cual se brindaron las respectivas aclaraciones institucionales sobre ejecución, priorización y mecanismos de inversión.

En el marco de la conversación, la Alcaldesa manifestó la importancia y prioridad de desarrollar el Festival de Rock tanto con recursos correspondientes a la vigencia 2025 como proyectando acciones para la vigencia 2026. En ese sentido, desde la administración se explicó el proceso relacionado con la licitación presupuestal y la ejecución contractual de eventos culturales. Como resultado de lo anterior, se indicó que en un plazo aproximado de quince (15) días se brindará respuesta oficial respecto a la forma en que será ejecutado el presupuesto 2025 relacionado con el componente de eventos y particularmente con el Festival Rock.

Durante el desarrollo de la sesión, la Mesa de Rock reiteró que su proceso busca fortalecer dinámicas de educación popular, memoria territorial y visibilización de las realidades sociales de la localidad. En ese contexto, presentaron iniciativas y procesos audiovisuales desarrollados desde el territorio, entre ellos “Tunjolab”, enfocado en la producción de cortometrajes y contenidos comunitarios. Adicionalmente, se propuso generar una mesa de articulación entre el equipo de comunicaciones de la Alcaldía Local, la líder de prensa y la referente de cultura, con el propósito de fortalecer la difusión de las actividades culturales y comunitarias desarrolladas por la Mesa de Rock. Por otra parte, la Mesa manifestó el interés de actualizar la caracterización de la instancia, considerando necesario contar con información actualizada de participantes y procesos activos. Frente a ello, el referente Sebastián S. asumió el compromiso de gestionar dicha solicitud institucionalmente. Asimismo, la Alcaldesa Local manifestó la necesidad de continuar fortaleciendo el relacionamiento con las distintas instancias de participación de la localidad, indicando a la líder del área de participación la importancia de generar espacios de encuentro con aquellas instancias con las cuales aún no se ha realizado reunión, proponiendo como fecha máxima el día 30 de junio de 2026. De igual manera, se informó que desde la Alcaldía Local se proyecta la creación de un enlace de WhatsApp mediante el cual la ciudadanía podrá vincularse a un grupo informativo para conocer en tiempo real actividades institucionales, convocatorias y encuentros comunitarios. Finalmente, la Alcaldesa realizó una explicación pedagógica relacionada con el Subsistema Distrital de Juventud, abordando temas referentes a Plataforma de Juventud, Consejo Local de Juventud y distribución presupuestal, aclarando la participación y representación que actualmente tiene la Mesa de Rock dentro de dichos espacios. En el cierre de la reunión, también se manifestó la necesidad de actualizar y validar la representación oficial de las diferentes instancias de participación, teniendo en cuenta que se ha evidenciado la existencia de personas que manifiestan pertenecer a ciertos espacios sin contar con soportes o certificaciones que lo acrediten formalmente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Brindar respuesta sobre ejecución presupuestal 2025 relacionada con Festival Rock.	Alcaldía Local	20-jun-26
2	Gestionar actualización de caracterización de la Mesa de Rock.	Sebastián S.	Pendiente
3	Generar mesa de articulación entre comunicaciones, prensa y cultura.	Alcaldía Local	Pendiente
4	Convocar encuentros con instancias de participación pendientes.	Líder de Participación	30-jun-26
5	Revisar y actualizar representación oficial de instancias de participación.	Mesa de Rock	Pendiente



NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Reunión Mesa Rock con la alcaldesa.										Hora de inicio:		13:15		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Fecha:		23-Mayo-2026										Hora de finalización:									
Lugar:		Despacho Alcaldía Local Tunquelito										Nombre del Responsable:		Sebastián Sastogui							
Dependencia:		Participación																			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA						
						ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA					
CC	1033751867	Juan Sebastián Londoño H.		Isotopmagia Films											130audriusval@gmail						
CC	1024498319	CRISTIAN ANILA		CADA HISTORIA											hola@cadahistoria.com						
CC	80.072431	Francisco Guallo		Escuela popular de rock											escuelapopularde rock@gmail.com						
CC	101360247	Angie Tatiana Rodríguez		Mesa de Rock de Tunquelito											mesalocalderockdetunquelito@gmail.com	Angie T. Rodríguez					
CC	1031169822	Sebastián Sastogui		FDLT				X							xbiastastogui@gmail.com						
CC	52718586	Rosa Ariza T		FDLT				X							xrosa.ariza@gobernobogota.gov.co						
CC	5238231	Clavdio Collante		FDLT				X				X			3102034955						

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernombogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicita prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gob.gov.co/gob/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>